

Patente Española
de Introducción.

MEMORIA

3344

descriptiva sobre: *"Un procedimiento para la fabricación
de papel de fumar con borde parafraseado"*

POR

Don Manuel Sainz.

DE

Santander.

PATENTE DE INTRODUCCION.

Memoria descriptiva



sobre:

"Un procedimiento para la fabricación de papel de fumar con borde parafinado".

=====

Solicitante: Don MANUEL LAINZ, residente en San Francisco nº 17, Santander.

=====

La patente que se solicita tiene por objeto garantizar a favor del solicitante la exclusividad de explotación en España de un procedimiento para la fabricación de papel de fumar con borde parafinado, actualmente en práctica en Francia, país del que procede, en gran parte, el papel obtenido con arreglo a dicho procedimiento, sin que hasta la fecha ningún otro fabricante más que el recurrente se haya interesado en su conocimiento y práctica para reducir las importaciones creando una nueva industria en el país.

El proceso de fabricación así como los medios empleados se infieren claramente de la descripción que sigue.

La parafina o producto equivalente preparado para la impregnación, se deposita en un recipiente o cuba,



- 2 -

desde la cual y por intermedio de un cilindro de fieltro, un cilindro transportador remite a un cilindro impresor la parafina recogida en su movimiento de rotación. El cilindro impresor está provisto de un sector saledizo cuyas dimensiones corresponden a la superficie a impregnar. Unos y otros rodillos están provistos de tornillos presionadores debidamente dispuestos en sus soportes y cerca del cilindro impresor se provée un calentador destinado a impedir, por caldeo, que la parafina solidifique o motive por incrustación irregularidades que pudieran perturbar la marcha del cilindro.

El papel embobinado y dispuesto en su bastidor o soporte a la altura conveniente, pasa a través de rodillos guidores, a un cilindro contraparafinador de caucho o provisto de una mantilla de este material, y al coincidir a presión sobre la banda el saliente del cilindro impresor se produce la impregnación en la cantidad y espacio previstos, a cuyo efecto el soporte del cilindro parafinador puede regularse mediante tornillos pulsadores u otro dispositivo adecuado. Efectuada la impregnación, la banda de papel continúa su paso por los correspondientes rodillos guidores hacia la bobina de enrollamiento final o hacia la máquina cortadora.

N O T A.

Descrita la naturaleza del invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, se hace constar que las variaciones de detalle que pueda aconsejar la práctica se considerarán comprendidas en la protección solicitada mientras no alteren en lo substancial, el invento, siendo lo que lo constituye y por lo que se



133444

- 3 -

solicita patente de introducción por diez años en España:
PARA
"UN PROCEDIMIENTO/LA FABRICACION DE PAPEL DE FUMAR CON
BORDE PARAFINADO" caracterizándose por:

50. 1º.- El transporte mecánico de la parafina o producto equivalente preparado para la impregnación y depositado en un recipiente o cuba a propósito, mediante un cilindro transportador con giro dentro del recipiente, hasta un cilindro impresor y por intermedio de otro de fieltro provistos de tornillos presionadores.

55. 2º.- Para el fin perseguido con arreglo a la reivindicación anterior, la particularidad de que el cilindro impresor posee un saliente de dimensiones apropiadas a la superficie a impregnar, y funciona a la temperatura conveniente proporcionada por un calentador dispuesto en su
60. proximidad.

65. 3º.- El hecho de transportar el papel, sea embobinado o en hojas, a través de rodillos guadores, para realizar la impregnación o parafinado al coincidir sobre el papel el saliente impregnado del rodillo impresor y al ser conducido el papel sobre un rodillo o cilindro contraparafinador, de caucho o provisto de mantilla de caucho el cual, es regulable mediante tornillos pulsadores u otro dispositivo adecuado.

70. 4º.- Un procedimiento para la fabricación de papel de fumar con borde parafinado"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 9 Febrero de 1934.

MANUEL LAJINZ.

P.P.